

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 4 de Febrero de 1879.

Precios de inserción.—Anuncios a medio real linea en la 4.<sup>a</sup> plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.<sup>a</sup> plana á real linea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 5,689

## PARTE OFICIAL.

Dia 1.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra.—Real orden:

Artículo 1.<sup>a</sup> Se crean cien batallones con la denominación de Batallones de Depósito y la numeración correlativa de uno á ciento.

Art. 2.<sup>a</sup> Estos batallones se distribuirán entre la Península e islas Baleares, y por el ministerio de la Guerra se señalarán los puntos de residencia de sus cuadros y la demarcación correspondiente á cada uno.

Art. 3.<sup>a</sup> Cada batallón constará de cuatro compañías y tendrá la siguiente organización: Plana mayor: un teniente coronel, dos comandantes, un capitán ayudante, un alférez abanderado y un cabo de coroneles.

Cada compañía tendrá: un capitán, dos tenientes, dos alfereces, un sargento primero y un corneta.

Art. 4.<sup>a</sup> El personal asignado por el artículo anterior á los cuadros de los batallones de depósito, se reducirá á la cifra puramente indispensable, á medida que se vaya reduciendo el de Jefes y Oficiales de reemplazo.

Art. 5.<sup>a</sup> En cada capital de distrito militar habrá un coronel, que será subinspector de los batallones de depósito del mismo.

Art. 6.<sup>a</sup> Todas las clases pertenecientes á los batallones de depósito tendrán iguales haberes y gratificaciones que los asignados para los de la reserva.

Art. 7.<sup>a</sup> Serán alta en los batallones de depósito los reclutas disponibles, los mozos cortos de talla, los colonos agrícolas, y los exceptuados temporales del servicio

activo por razones de familia.

Art. 8.<sup>a</sup> Los cuadros de estos batallones llevarán el alta y baja de los individuos de los cuerpos activos que se encuentren disfrutando licencia temporal ó limitada en su demarcación.

Art. 9.<sup>a</sup> Los cuadros de estos batallones procederán respecto á los individuos de los mismos en la forma que hoy lo verifican los de los batallones de reserva á que están afectos.

Art. 10. En las circunscripciones de los batallones de depósito se establecerán academias y conferencias para sostener y fomentar la instrucción de los jefes, oficiales y sargentos de los mismos.

Art. 11. Todas las vacantes que ocurran de jefes y oficiales en los batallones de depósito se cubrirán exclusivamente por el reemplazo.

Art. 12. Por el ministerio de la Guerra se publicará el reglamento para la aplicación de las procedentes disposiciones.

Otro aumentando veinte comisiones de reserva sobre las que actualmente existen en el arma de caballería.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto concediendo á la sección cuarta, ministerio de la Guerra, del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales correspondiente al actual año económico tres suplementos de crédito por valor de 5.514 445 pesetas.

Ministerio de Fomento.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Ramón de Céspedes del cargo de vocal del Consejo supremo de agricultura y comercio, y nombrando en su lugar á D. José de Cárdenas.

Otros admitiendo la dimisión presentada por D. José Burgos del cargo de comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Almería y nombrando para el mismo á D. Felipe Vilches.

Real orden resolviendo que los pró-

fesores que hayan desempeñado escuelas públicas en propiedad y pasen á servir otras como sustitutos, conserven para sus traslaciones y ascensos los derechos que adquieren al obtener aquellas.

Otra declarando desierto el concurso anunciado para proveer la plaza de segundo maestro de la escuela normal superior de maestros de la provincia de Santander.

Ministerio de Ultramar.—Real decreto nombrando ingeniero jefe de segunda clase de las islas Filipinas, con la categoría de jefe de administración de tercera clase á D. Mariano de Carrer y Salamanca.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolviendo que la inserción en la Gaceta y Boletines oficiales de los anuncios para la devolución de fianzas prestadas por los registradores de la propiedad, sea de oficio.

## LA HISTORIA DE LA CRISIS.

Los periódicos franceses recibidos ayer, comienzan á ocuparse de la crisis cuya solución conocen ya nuestros lectores. Pocas novedades contienen, pues el telegrafo nos ha trasmisido todo lo sustancial e importante del asunto; pero no carecen de interés las noticias y pormenores que publican, pues completan el conocimiento de la cuestión y permiten apreciarla con exactitud.

Desde que comenzó el Consejo del 29, observaron los ministros que el Mariscal se hallaba en un estado de sobreexcitación extraordinaria. Firmó, no obstante, sin hacer ninguna observación, varios decretos, y entre otros el que establece una Dirección general de Cultos. Uno de los ministros presentó la cuestión de saber si Mons. Freppel, obispo de Angers, debía ser procesado por la carta que dirigió al Presidente del Consejo, y que publicó «L'Univers.»

El Mariscal intervino entonces con violencia tal, que los ministros hubieron de renunciar al debate y pasaron á otro asunto. Era éste el de nombramiento de seis nuevos fiscales de los tribunales superiores; pero el Mariscal declaró con mal contenida cólera que no quería ocuparse de fiscales. El tono de su respuesta fue tal, que los ministros entendieron que se negaba formalmente á firmar los decretos, y dejaron también á un lado este asunto.

Abordaron entonces la cuestión de los mandos militares, y el Mariscal se mostró aún más desabrido, manifestando resueltamente al gabinete que de ninguna manera se prestaba á los cambios que le proponían. Una vez hecha esta declaración, se retiró del Consejo sin mas debate ni explicación. Los ministros comprendieron que debía darse por terminado el Consejo y levantaron la sesión. Varios de ellos se dirigieron a Versalles, donde se ignoraba por completo lo que ocurría, y se reunieron en su gabinete del Senado, decidiendo, tras breve debate, llamar á los jefes de las juntas directivas de las izquierdas del Senado para enterarles de lo que acontecía.

Por la noche, Mr. Dufaure vió al Mariscal, y le halló en la misma disposición que por la mañana.

Al día siguiente le vió de nuevo, hallándole inquebrantable en su resolución de no firmar los decretos sobre nombramientos de fiscales y cambios de comandantes de los cuerpos de ejército.

Hé aquí ahora como «Le Soir» del 29 aprecia esta negativa del Mariscal:

«Sería pueril, dice, tratar de disimular la gravedad del incidente suscitado esta mañana en el Consejo de ministros. El Mariscal ha declarado que, tocante á los mandos militares, rehusaría su firma á actos de naturaleza propia para desorganizar el ejército. Esta declaración ofrece un doble carácter.

»Es la negativa del régimen parla-

-17-

de los operarios de la inteligencia habita interinamente aquí en aposentos de seis pies cuadrados, ó en tristes bohardillas donde se ven millares de chimeneas dispuestas al azul del cielo las regiones del espacio.

«Paris no me ha causado el efecto que esperaba; ningún palacio, ningún monumento me ha sorprendido á primera vista.

«Sin embargo, en el aire que aquí se respira hay una especie de emanación magnética que parece salir de un millón de pechos inteligentes, y que eleva y engrandece la imaginación.

«Comprendo que se sea mas poeta aquí que en medio de nuestras montañas; allí la tempestad de la naturaleza sofoca y humilla la audacia del pensamiento, y el hombre se vé muy pequeño delante de la creación para atreverse á luchar con ella.

«Aquí, por el contrario, la obra del hombre halaga por todas partes la mirada del hombre; los mas perfectos monumentos sirven de pedestal á su orgullo y comprende que el arte es suyo, que en él domina, y que nada hay de cuanto admira que su genio, una vez desarrollado, no pueda igualar.»

No se crea que sea nuestra intención reproducir integramente las cartas de nuestro héroe.

Al extractar la primera, hemos omitido los pasajes en que el joven entusiasta, al comparar las bellezas que le rodean con aquella que ha dejado en el pueblo, que le repite mil veces que su imagen ofusca y anonada todas las demás.

«Aquí, exclamaba, en este Paris donde todo respira el lujo y el libertinaje, te elevo en mi corazón mas alla de esta atmósfera infectada, como un intermedio entre yó y la divina pureza!»

-18-

En su segunda carta refería así su visita á la Gran- de Ópera.

«La noche pasada estuve con dos compatriotas á ver bailar á la Funy Cerito, mujer pequeñita y rubia, transparente, aérea, con los ojos resplandecientes tiernos, con unos labios que al entreabrirse se asemejan á una rosa de primavera.

«Hé aquí á la mujer mas bella del mundo, decía á mis compañeros, pero á otra conozco yo mucho mas hermosa aun, cuyos labios han tocado los mios.

«Era para mí una necesidad decírselo; perdóname, tú que conoces mi corazón. Siempre que veo tu oigo magníficas cosas, esa orquesta de mil encantadas voces, esa soberbia sala de terciopelo y oro, los deslumbrantes adornos de los espectadores, esas bailarinas aéreas, elegidas entre las mujeres mas bellas de Paris, todo lo que el mundo codicia, todo lo que admira, elevase en mi interior una voz que satiriza todo eso; tu imagen borra todas las demás, y meuento el primer hombre de la creación.

«He sentido, sin embargo, dos ó tres emociones deliciosas.

«Algunos tipos de mujer, iluminados de cierto modo, me han recordado el tuyo de tal modo que á duras penas pude contenerme. Cada dia creo divisarte al volver una esquina, bajo las sombras de un paseo; corro entonces con la esperanza de un corazón que no cree en imposibles, y al reconocer mi error, apuro hasta las heces una copa bien amarga.»

Estas eran las primeras cartas de Juan Luis, y Susana se estremecía de placer y de esperanza al leerlas en su roca solitaria. Despues firmó «Luis de Planche», y refirió sus primeros triunfos y su ingreso en la orquesta de los Italianos; poco á poco empezó á hablar

mentario, tal como lo ha organizado la Constitución.

»Constituye además una derogación de los compromisos contraídos por el gabinete en la sesión de 20 de Enero.

»El Presidente de la República tuvo conocimiento de la declaración redactada por el Consejo, y aprobó, entre otros, el punto relativo a la aplicación estricta de la ley sobre los grandes mandos, sabiendo que había sido objeto de crítica, pues se le consideraba harto dulcificado. Supo también en qué condiciones la mayoría de la fracción republicana de la Cámara, con aprobación de la gran mayoría republicana del Senado, concedió al gobierno un voto de confianza, y supo también en qué términos estaba redactada la orden del día votada el 20 de Enero.

»Afadiremos que la situación aceptada en dicho día por el gabinete Dufaure fué aprobada al dia siguiente por el Mariscal, que la consideró como un triunfo.

»La ejecución del contrato firmado el 20 de Enero comenzó hace dos días, continuó ayer, y debe continuar mañana por la publicación del movimiento en el personal de la magistratura. La cuestión de los grandes mandos levanta un obstáculo imprevisto; el Mariscal rehusa ejecutar el contrato en lo tocante a los mandos militares.

»No tenemos que investigar ni prever lo que hará mañana el Mariscal, pero si lo que debe hacer el gabinete. Este debe insistir cerca del jefe del Estado a fin de obtener que dé satisfacción a las aspiraciones de la mayoría.

Si no lo consigue, debe exponer a la Cámara su situación, y fortalecerla con un nuevo voto de confianza, unánime esta vez, presentar al nuevo Presidente la situación tal como es y sin disimularle su gravedad.

»Si es oido, el gabinete resuelve la crisis dando satisfacción al Parlamento. Si no lo es, se retira, y el Mariscal se halla entonces en presencia del Parlamento.»

## TELEGRAMAS

Paris 31.

Anoche se conoció el resultado de la votación presidencial. Mr. Dufaure y sus compañeros de gabinete fueron en seguida al domicilio de Mr. Grevy a notificárselo, expresándole su inmensa satisfacción por este resultado, que es digna recompensa a toda una vida de rectitud. Mr. Grevy, pronunció sentidas palabras, dándoles las gracias. Los ministros presenta-

ron la dimisión. El nuevo Presidente les rogó que siguieran, y que en todo caso continuaran en el desempeño de sus carteras hasta ulterior decisión.

Después recibió la visita del mariscal Mac-Mahon. Este iba de paisano: la entrevista cordialísima. Mr. Grevy se la devolvió a las nueve.

Hoy se ha celebrado Consejo en casa de Mr. Grevy en París,

Mr. Dufaure ha consentido permanecer al frente del gabinete, como también todos sus compañeros.

Mañana se publicarán los decretos confirmándolos en sus cargos. Todos se hallan decididos a apoyarle activamente. Asegúrase que se ha abandonado el proyecto de acusación al ministerio de 16 de mayo.

El barón de Haussman, el célebre prefecto del Sena en tiempo del imperio, ha acudido a felicitar a Mr. Grevy en nombre de los imperialistas que lo volaron nuevo Presidente asegurando que cuentan, con que se inspirarán en todos sus actos en la justicia e imparcialidad. Los embajadores de Inglaterra y de los Estados Unidos no ocultan sus simpatías hacia el nuevo jefe del Estado.

## COMUNICADO

Mr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Finana 24 de Enero de 1879.

Muy señor mío y de fola mi consideración: Al publicar en su apreciable periódico D. José Castillo Martínez, vecino de Abla la exposición o recurso que había dirigido al Sr. Gobernador civil de esta provincia denunciando hechos que supone cometidos en las últimas elecciones para Diputado provincial por la circunscripción de esta villa de Finana, le dirigi un comunicado que se sirvió insertar en el mismo, interesando que las personas imparciales y honradas de esa capital suspendieran su juicio hasta tanto que mas despacio y con mayor copia de datos pudiera contestar lo conveniente al Sr. Castillo, sobre la inexactitud de sus alusiones y denuncias; y al intento aduzco las razones siguientes:

En primer lugar, en ningún acto oficial que haya tenido relación con los asuntos electorales, he figurado como Alcalde, porque así me lo aconsejaba, mi propia dignidad y la del candidato D. Ramón Obispo.

El Teniente de Alcalde que me ha sustituido en los citados asuntos de elección ha cumplido con todos los estremos

de la ley, demostrando la mayor rectitud e imparcialidad, no habiéndose notado ni en los preliminares de la elección, ni en la elección misma síntoma alguno de disgusto ni presión en los electores que han emitido sus sufragios con entera libertad; y en comprobación de esta solemne verdad, se invita al señor Castillo, para que diga si algún elector que favoreciese su candidatura, se ha presentado a emitir sus sufragios, ó se le ha cohibido ó amenazado en ninguna forma por la autoridad ó particulares: Que la designe, que la nombre y entonces verá como se pone serio correctivo, á la ligereza con que el señor Castillo disfraza los hechos y altera la verdad; pues debe estar precisamente convencido de que la masa general de estos electores sin excepción alguna, tiene á D. Ramón Obispo, en muy alta estima y merecida consideración, para posponer su respetable nombre al del señor Castillo. ¿Uevedo lo propio en el pueblo natal de ese señor? Los hechos ocurridos de que después me ocupare, demostrarán lo contrario. Respecto á la indicación falsa, como todas las que hace el señor Castillo, relativa á que los espresos que fueron portadores de los certificados de las actas, no obtuvieron recibo de ellas, debo contestar, que aljado completamente de la intervención oficial, en estas cuestiones no he tenido convencimiento d'hecho á que se alude, por no haberme presentado alguno constal objeto.

Y como complemento de la legalidad con que en esta se ha procedido, debo llamar la atención del público y muy especialmente del Sr. Castillo, sobre el hecho siguiente de todos conocido, é irrefutable para dicho señor. Nadie desconoce las buenas relaciones y fraternal intimidad, que ligan al señor Castillo con la persona de D. Rafael Domínguez vecino de Abrucena. Este señor, como secretario que fué de aquella mesa, fué elegido para venir a esta, al escutinio general, y le cupo en suerte el figurar con los de esta villa en dicho escrutinio; y era muy natural que siendo tan alegre al Sr. Castillo, hubiera protestado de cualquier acto que en su juicio no fuese legal, con mucha más razón si hubiera notado alguno que tuviera el carácter de la falsedad que supone en su ofuscación y desprecio el señor Castillo; muy lejos de eso el Domínguez quedó muy satisfecho del comportamiento atento, legal y decoroso de todos sus compañeros de mesa, de quienes se despidió con la mayor urbanidad y cortesía, luego que hubo firmado el acta; y no contento con estas demostraciones, que prueban hasta la saciedad, a buena fe y armonía que mediaron

entre dichos señores, tuvo la amabilidad de venir á mi casa a despedirse, y en ella le trate y distingui como merecía, ofreciéndole nos acompañara á la mesa con varios amigos de esta y de los pueblos inmediatos que tenía invitados, lo cual por un exceso de delicadeza no quiso aceptar, y se retiró, demostrando complacencia y grato reconocimiento por la deferente conducta que con él se había observado. Cabe, pues, concebir que ese sugeto genuina representación del Sr. Castillo, se mostrase tan satisfecho y complacido, si hubiese notado, no ya la falsoedad, si no la mas ligera falta en contra del señor Castillo? ¿No había una reunión respetable, ante la cual hubiese podido demostrar sus quejas? ¿No estaba representada en esta localidad la primera autoridad de la provincia ante la cual pudo hacerlas valer? Tal ha sido la conducta observada por los electores y autoridades de esta villa: comparémosla con la seguida en los pueblos de Abrucena, Abla y Nacimiento.

Notorios son los medios reprobados y violentos que han puesto en juego los partidarios del Sr. Castillo, para aumentar sus fuerzas en el pueblo de la Abrucena en días anteriores á la elección. El Alcalde primero D. Antonio Moratalla, y mas especialmente el juez municipal de la misma villa D. José Lao Moratalla, sobrino carnal de aquel, intercedieron a favor del candidato don José Castillo Martínez, á quien debía el último su destino de juez municipal, según decía, salían á las afueras de la población á esperar á los pobres vecinos que venían del monte con alguna carga de leña, les preguntaban si votaban con ellos ó con D. José Ruiz (este era el representante de la candidatura de don Ramón Obispo Granados,) y á los que manifestaban tener afecciones con el Ruiz y que no podían faltarle, los llevaban en clase de presos con la caballería y la leña á la plaza y cárcel pública donde los amedentaban e injuriaban hasta que atemorizados ofrecían votar á D. José Castillo, y á los que desde luego y por temor decían estar en favor de dichas autoridades, los dejaban pasar impunemente con la leña. En el dia anterior á la elección, y en las noches próximas á esta, dichas autoridades con bastantes hombres armados recorrian las calles impidiendo que sus contrarios saliesen de sus casas, y á los que comprometían como suyos, los llevaron a encerrar en una desalquilada de la población, sitio de la Umbría, propia de D. Francisco Moratalla, hermano del Alcalde, donde los tuvieron 48 horas, mas bien como presos, que en otro concepto, hasta que los llevaron á votar la

-19-

mas de arte que de amor, y aquellos esplendores que tanto había despreciado cuando ébese insensiblemente en sus ojos.

Susana se consolaba admirando los progresos de aquel talento que ella había sido la primera en cultivar y en dirigir por el camino de la gloria, y en su amor iba creciendo un poco de orgullo. Llegó la carta, se hicieron menos frecuentes y mas cortas; acercándose el invierno, las ocupaciones aumentaban y faltaba tiempo para escribir.

Otro mes transcurrió sin traer noticia alguna á la pobre niña al lado; pero una secreta esperanza la decía que su amante quería sorprenderla, que llegaría de improviso, que el dia en que menos lo pensase oíría un violín llamarla de lejos con los apasionados acentos que vibraban siempre en su corazón.

A veces, durante las frías noches de diciembre, prestaba oído a los lejanos rumores del bosque y creía reconocer las prolongadas y pífanderas notas del violín de Juan Luis; entonces corría al teatro, leía la uvea y de los árboles sin hoja hasta el lugar que tanto amaba, pero la roca estaba desierta, y el uno que en el pueblo se oía no era más que el lastimero silbido del viento entre las grandes ramas de las encinas.

Otros muchos meses pasaron sin traer á Susana el menor consuelo: sus mejillas, tan rosadas antes, se marchitaron como una planta sin sol; sus hermosos ojos negros se empurraron de tanto llorar, y aquella hermosa flor tan llena de vida se dobló sobre su tallo a impulsos del huracán de la desgracia.

Sus afligidos padres empleaban para distraerla cuantos medios les sugería su ingenio, su ternura; hasta pensaron en casarla, pero su corazón estaba muerto para

que nadie la quisiera, y sus ojos, que eran de color de topo, se abrieron más y más, y sus mejillas, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus labios, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus manos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus pies, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus oídos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus ojos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus mejillas, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus labios, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus manos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus pies, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus oídos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus ojos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus mejillas, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus labios, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus manos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus pies, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus oídos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus ojos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus mejillas, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus labios, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus manos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus pies, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus oídos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus ojos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus mejillas, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus labios, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus manos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus pies, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus oídos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus ojos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus mejillas, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus labios, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus manos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus pies, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus oídos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus ojos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus mejillas, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus labios, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus manos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus pies, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus oídos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus ojos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus mejillas, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus labios, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus manos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus pies, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus oídos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus ojos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus mejillas, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus labios, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus manos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus pies, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus oídos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus ojos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus mejillas, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus labios, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus manos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus pies, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus oídos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus ojos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus mejillas, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus labios, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus manos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus pies, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus oídos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus ojos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus mejillas, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus labios, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus manos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus pies, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus oídos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus ojos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus mejillas, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus labios, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus manos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus pies, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus oídos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus ojos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus mejillas, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus labios, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus manos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus pies, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus oídos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus ojos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus mejillas, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus labios, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus manos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus pies, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus oídos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus ojos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus mejillas, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus labios, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus manos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus pies, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus oídos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus ojos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus mejillas, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus labios, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus manos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus pies, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus oídos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus ojos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus mejillas, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus labios, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus manos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus pies, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus oídos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus ojos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus mejillas, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus labios, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus manos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus pies, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus oídos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus ojos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus mejillas, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus labios, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus manos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus pies, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus oídos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus ojos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus mejillas, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus labios, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus manos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus pies, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus oídos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus ojos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus mejillas, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus labios, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus manos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus pies, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus oídos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus ojos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus mejillas, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus labios, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus manos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus pies, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus oídos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus ojos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus mejillas, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus labios, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus manos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus pies, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus oídos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus ojos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus mejillas, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus labios, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus manos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus pies, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus oídos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus ojos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus mejillas, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus labios, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus manos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus pies, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus oídos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus ojos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus mejillas, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus labios, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus manos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus pies, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus oídos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus ojos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus mejillas, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus labios, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus manos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus pies, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus oídos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus ojos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus mejillas, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus labios, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus manos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus pies, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus oídos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus ojos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus mejillas, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus labios, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus manos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus pies, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus oídos, que eran de color de topo, se secaron más y más, y sus ojos, que eran de color de topo, se secaron más y

## La Crónica Meridional.

mesa, y al siguiente dia al candidato, despues de lo cual los soltaron. Los hechos concretos de los airopellos y abusos cometidos por parte de la candidatura de D. José Castillo Martínez constan de las declaraciones prestadas ante el Sr. Delegado general, y por ello los omitimos; habiendo entendido posteriormente que uno de dichos representantes de Castillo tuvo el atrevimiento de acercarse al citado Sr. Delegado general y proponerle si «negó volcarian el puchero», á lo que este contestó «que eso no podía ser»; lo que fué oido por alguna persona que se hallaba muy cerca. En la villa de Abla son mas escandalosos los ocurridos. El teniente Alcalde Don Juan Martínez (a) Lara, que con una actividad vertiginosa y suponiendo falsamente temores de que se alterase el orden público, tenía armados desde el primer dia de la elección 18 ó 20 hombres, y no creyéndoles bastantes á llenar sus filas, en el segundo y tercer dia duplicó su número y con ellos hizo recorrer las calles de la población, amenazando é intimidando á cuantos individuos creían fuesen electores de D. Ramón Obispo, prendiendo y llevando á la cárcel á muchos de ellos. Llegó á tal extremo este incalificable abuso, de tener que llevar algun elector autorización competente del Delegado para poder transitar por las calles. No será mas estenso en este relato, porque espero que los dignísimos amigos de aquella localidad, hagan públicos los detalles de sucesos tan violentos y arbitrarios, de los que indudablemente habrá de ocuparse el Delegado y constaran en el expediente instruído por el mismo y que han motivado la suspensión de dicho Alcalde. Me limitaré solamente á llamar la atención acerca de la actitud violentísima de aquella autoridad, cuando no había motivo alguno que la justificara. Si solo aparecen nueve votos en favor de D. Ramón Obispo, número insignificante respecto á la inmensa mayoría que se atribuye al Sr. Castillo, era necesaria esa falange armada para intimidarlos, ó contener los desmanes que puele suponer en su acelerada mente el Sr. Castillo? Bien sabe este señor, y esto le duele mucho saberlo, que mucho más del número de aquellos votantes eran adictos á D. Ramón Obispo, y que solo valiéndose de medios tan abusivos y reprobados, podía llegar á obtener esa mayoría de que tanto blasóna y tampoco le honra!

Respecto á el Nacimiento seré aun mas parco en referir los hechos allí ocurridos, puesto que con la débil estension los han publicado aquellos electores, y solo añadiré un que por su especial significación viene á demostrar la falsedad de quanto asegura el Sr. Castillo. Es notorio, y no puede contradecirse por este señor que en la elección de la mesa votaron 80 en favor de los Secretarios que representaban la candidatura de D. Ramón Obispo, y 164 por los que asimismo representaban la del Sr. Castillo; y por lo cual aquellos no pudieron intervenirla. Y es sorprendente, y á todas lices inverosímil, que aquel crecido número de electores, esto es, los 80 que votaron la mesa, con mas los que aquella noche se recabaron hasta el número de 90 que votaron en efecto, entregando personalmente sus respectivas papeletas, é impresas para que no pudieran confundirse con las del Sr. Castillo que eran manuscritas, los haya dejado reducidos el Sr. Castillo al número de uno. Este es un hecho que jamás ha ocurrido en los auales electorales. ¿Señor Castillo, ¿Cómo describirá V. este extraño resultado? ¿No se llena V. de rubor al considerar las malas artes de que sin duda se valieron sus parciales para separar estos votos de la candidatura de D. Ramón Obispo. N. dice nada para el Sr. Castillo la presencia de ese crecido número de electores en esta localidad de Fifiña para protestar de las coacciones, violencias y atentados de que han sido víctimas, en aquel pueblo? No tiene tampoco valor la aseveración pública y solemne que estos hacen, de haber emitido sus sufragios á favor de D. Ramón Obispo, hecho comprobado por el escrutinio del primer dia ante varias personas y el Delegado del señor Gobernador?

«No le alarma y sorprende la decisión y valentía con que estos buenos amigos y honrados ciudadanos abandonaron sus hogares en medio de la crudeza de la estación, y á despecho de la fundadísima prevención que tenían de ser sorprendidos en el tránsito por alguna emboscada, sospechas muy fundadas y que se confirmaron con el hecho inaudito, y escandaloso, de salir-

les al encuentro, en la carretera pública, frente al pueblo de Abla y en su jurisdicción el por tantos conceptos celebre teniente de Alcalde D. Juan Martínez (a) Lara, á la cabeza de su gente armada, intimidándoles con todo género de amenazas para que se volvieran logrando con ellas y algunos disparos que en el río de Abla ya le habían hecho, dispersarlos por el justo temor que abrigaron de ser víctimas de un atentado barbaro de parte de aquel, llevándose consigo algunos detenidos al referido pueblo? La simple narración de estos sucesos llevarán á todos al convencimiento, de que por parte de los electores de D. Ramón Obispo no se ha cometido el mas pequeño exceso en ninguno de los actos electorales, obrando siempre con la mayor cordura y sensatez; y que por el contrario, los partidarios del Sr. Castillo son los que sin omitir medio alguno para obtener su soñado triunfo, han cometido toda clase de abusos y arbitrariedades. Y el Sr. Castillo dominado por el sentimiento de su ferocia, pretende fascinar la opinión pública arrojando sobre la frente de sus contrarios las manchas de que los suyos se han cubierto por su abominable conducta, llegando en su frenético despecho hasta calumniar á Autoridades y dignos funcionarios públicos, de cuya defensa no me haré cargo por que sobradamente obtendrán justicia de los tribunales; ante quienes el negocio se halla hoy sometido!

Para terminar, debo manifestarle, á el Sr. Castillo que a oposición que él ha hecho en este distrito, no obedece á ninguna mira mezquina, y si por el contrario reconoce el principio por todos respetado, de que nuestra representación recaiga en persona de posición social como hasta aquí ha sucedido y de ideas políticas que estén en armonía con la civilización actual; y por mas que reconocemos en el señor Castillo, algunas cualidades personales, que como particular le favorecen, no podemos de manera alguna atribuirle la posición á que aspiramos, toda vez que su situación, financieramente hablando, es bastante precaria; y esto se demuestra por la miseria cantidad que paga en Abla por contribución territorial, que según nuestras noticias fué la de cinco pesetas! en el año económico del 77 al 78 como colono, y en el actual no paga contribución alguna no conociéndole otra clase de emolumentos que puedan subvenir á sus necesidades, porque no es hombre de negocios, aún cuando ostenta el título de Abogado; en la cuestión política, no podemos ver en el Sr. Castillo representadas nuestras aspiraciones, y sentimos recordarle que en dia no muy lejanos era, como todos saben, entusiasta partidario de la causa carlista e infatigable propagador de sus doctrinas; y por más que hoy, plegándose humildemente á la situación manifiesta que es amigo leal de ella, ya puede comprender el grado de verdad que podemos dar á esta su acomodaticia evolución, así como el efecto que podrá producir en las esferas oficiales, cuyas simpatías quiere hoy conquistar, para continuar su marcha de dominación e influjo que tanto le lastima y siente perder en algunos pueblos, y que pasa esta época, no sería fácil volviese á recuperar.

En la persona de D. Ramón Obispo han reconocido sus amigos y adictos, las cualidades que nos hemos propuesto tener la persona que nos ha de representar. Su posición social la explica perfectamente la cantidad de 8.000 rs. que paga por contribución territorial, y respecto á sus antecedentes e ideas políticas, bastará decir que en tres distintas épocas ha representado esta localidad como Alcalde, y sin oposición alguna el distrito como tal Diputado provincial, desempeñando los expresados cargos con la rectitud y dignidad propia de su carácter, siendo su principal tema velar por los intereses de sus representados.

Es cuanto por ahora se ocurre manifestar en contestación al recurso comunicado del Sr. Castillo, y espero merecer de la atención de V. se digne insertarlo en su apreciable periódico, quedándole sumamente agradecido por ello su atento S.S.Q.B.S.M.,

MANUEL PERAL Y CUEVAS.

### GACETILLAS.

«Ya lo sabe La Crónica.»  
Así, con cierto orgullo, termina *El Diario* la réplica que se sirve duros acerca de la noticia que nosotros publicamos to-

mándola de *La Gaceta de Cataluña*, sobre la desaparición de dos jóvenes del sexo femenino que, seducidas por el sacerdote que les enseñaba el divino arte de la música, se han marchado en compañía del maestro, nada menos que al Perú, para cuyo país sacó previamente el presbítero, de la curia eclesiástica, las licencias necesarias.

Nosotros ignorábamos que el sacerdote en cuestión hubiera apostulado; *El Diario* nos lo hizo saber y nosotros no dudamos de sus palabras, pero no nos ha manifestado si la seducción de las ovejas se verificó antes ó después de la apostasía, porque esto importa mucho para aclarar la culpa, falta ó estravío de ese malaventurado sacerdote.

Por lo demás, nosotros somos muy indulgentes con esa clase de pecadores y si bien es de lamentar el abuso de confianza cometido por el joven tonsurado, este habrá recordado aquellas palabras de San Pablo de que mas vale casarse que abrasearse.

El hecho es cierto; la prensa toda lo ha publicado y nosotros, por lo raro del suceso, creímos conveniente reproducir la noticia en nuestras columnas, sin mediar que á *El Diario* habría de mortificarle.

«Como ha de ser! No sea *El Diario* tan severo con ese infeliz sacerdote y tenga presente que

El amor es un bicho.

Que cuando pica

No se encuentra remedio

Ni en la botica.

Ya están expuestas al público bajo el pórtico de las Casas Consistoriales las listas que contienen los nombres de los vecinos que pueden ejercer el derecho electoral en las de Diputados provinciales y Concejales.

**Teatro.**—Es ya un hecho definitivo el contrato firmado con el primer actor D. Pedro Delgado para que al frente de la gran compañía dramática que dirige en Sevilla se traslade á nuestra ciudad á dar 20 funciones en el Teatro principal. El repertorio del Sr. Delgado comprende las últimas obras estrenadas recientemente en la corte, entre ellas *El Niño Gordiano* de Sellés; *La Opinión Pública* de Cano y Massas y algunas comedias de Blasco, Pina Domínguez y otros poetas de los que más renombre gozan en la república literaria.

El Sr. Delgado que en el género caballeresco no tiene rival en España pondrá también en escena las mejores producciones de Calderón, Lope de Vega, Zorrilla, Echegaray y otros distinguidos autores.

Oportunamente publicaremos la lista de la compañía.

### SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudación obtenida en el dia de ayer.  
Prs. Crs. Cts.

|                     |       |    |
|---------------------|-------|----|
| Fielate del Puerto. | 813   | 59 |
| Idem de Granada.    | 92    | 70 |
| Idem de la Vega.    | 144   | 44 |
| Idem Central.       | 19    | 32 |
| Total.              | 1.070 | 05 |

Almería 3 de Febrero de 1879. El Alcalde, Oña.

### JUNTA DEL PUERTO DE ALMERÍA.

Extracto de la recaudación verificada en la Aduana de esta capital, con destino á las Obras del Puerto, desde el dia 15 de Enero en que empezó á recaudar dicha Dependencia por orden de la Superioridad hasta el 31 del mismo mes, y que se publica en cumplimiento del art. 31 del Reglamento.

|                    |       |    |
|--------------------|-------|----|
| Prs. Crs.          |       |    |
| Importación.       | 3.656 | 15 |
| Exportación.       | 2.963 | 67 |
| Por el 50 por 100. | 2.485 | 97 |
| Total.             | 9.105 | 79 |

Cuyas cantidades que forman un total como queda demostrado de 9.105 pts. y 79 cts., se han ingresado diariamente en la casa-banca del Depositario de esta Junta D. Luis Terriza.

Almería 31 de Enero de 1879.—El Vice Presidente, P. S. Justo Tovar.—El Contador, Miguel Balmas.—El Secretario general, Patricio Benítez.

### A LOS MINEROS.

La sociedad minera filial de San Andrés de Sierra Almagrera, dará á partido la mina Santa Isabel de Andrés, que linda con los Suspiros e inmediata á Venus Amante, San Torcuato y S. Andrés, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto causa del Sr. Presidente D. José Spencer.

Juan Giménez, dueño del depósito de plantas, ha recibido todos los pedidos que tenía hechos de las plantas que siguen:

Naranjos y limoneros injertos en pie de hueso, garantizados y fruto superior, de 10 á 12 rs.; mandarines criados en maceta, injertos en lo mismo á 12 rs.; na ajos de sangre á 12 rs.; id. de Marta á 12 rs.; frutales á 8 rs. uno; árboles ya criados que dan fruto el mismo año, acerolos criados en tierra ó sea gozán con fruto visto á 11 rs.; reinetas de diez clases, fruta de invierno, árboles de tres varas á 8 rs.; granados á 3 6 4 rs. uno; almendros á 2 rs. uno, manzanos enanos á 18 rs. docena, palmeras á 4 rs. hembra ó precios convencionales; árboles de paseo ó plantas de recreo; plátanos orientales de diez varas á 16 rs.; id. cuatro varas 12 reales; acacias, su flor color rosa, 12 rs.; idem para sol 12 rs.; id. comunes de á 4 á 10 rs.; magnolias, grandes flora, criadas en manasto, 70 rs.; idem mas chicas á 20 rs.; eucaliptos glóbulos de 200 á 400 rs. el ciento de plantas de una vara de altura, se pueden criar para otro año á precios convencionales los cientos ó miles que se deseen, ya recomendando mas de una vez la plantación del eucalipto, es la planta hoy de especulación; hay gran surtido de rosales endraderos, arbustos enredaderas, gran colección de monas de 6 á 8 rs. una, cíceras y la colección de verbenas entre ellas la tricolor y otras muchas de que no se habla.

### GUERRAS DE CAÑAMO Y ABICA, Reyes Católicos, 14.

#### AVISO AL PÚBLICO.

En el acreditado y antiguo establecimiento de panadería de Miguel de Soria, padre, situado en la calle Real de la Almedina, núm. 19, se ha establecido Francisco Martínez, el cual ofrece al público las clases de pan que á su guinda mencionan á los precios siguientes:

Pico de pan de nueve libras, del llamado para familia, 7 rs.

Hogaza del mismo pan 13 y 1/2 cuartos, cada dos libras.

Pico de nueve libras de pan pinchado, de harinas superiores, 6 reales y tres cuartillos.

Hogaza de dos libras, 13 cuartos.

Pico de pan bajo de nueve libras, 6 rs.

Hogaza de dos libras, 11 y 1/2 cuartos.

La dirección del establecimiento queda á cargo del dicho Soria, padre, tan conocedor de esta industria.

#### VICE-CONSULADO DE PORTUGAL.

El lunes 10 del próximo mes y hora de las doce á dos de la tarde, en esta oficina Vice-Consular, Joas Antonio da Silva, capitán del pailebot Portugués nombrado *Jesuina*, procederá á la subasta, (al que por menos premio lo hicieren,) de un empréstito á la gruera de cinco mil pesetas, poco más ó menos, que necesita para satisfacer los gastos ocurridos en el puerto de esta Ciudad á donde le fué forzoso arribar á reparar la avería ocasionada en su actual viaje de Villa Nova de Portimao á Palamós, conduciendo un cargamento de corcho.

Almería 31 de Enero de 1879.—El Vice-Cónsul, José de Burgos Cañizares.

#### A LOS PARRALEROS.

Hay de venta una partida de alambre galvanizado, de clase superior, procedente de Telégrafos, á 26 rs. arroba y 100 el quintal.

En la Posada nueva del Carmen darán razon.

# DIARIO DE AVISOS.

## LA COMPAÑIA FABRIL “SINGER.”

La Compañía que mas alto ha elevado su nombre en el mundo industrial es la Compañía «SINGER».

Desde su fundación y dedica exclusivamente al acrecentamiento y mejora de la industria á que se dedicó, ha visto recompensados sus afanes, sus sacrificios y su trabajo, en primer lugar con el favor del público, del mundo todo, y despues con las medallas, premios, menciones, certificados y distinciones que á manos llenas la han otorgado tribunales internacionales, sociedades, soberanos, corporaciones, y todos en fin, los que comprenden que en este siglo de la industria, nadie con mejor derecho que la casa «SINGER» puede aspirar á la supremacia.

Y esto se demuestra con hechos.

Una Compañía que cuenta con dos magnificas fábricas en Nueva York y Londres; que cuenta mas de dos mil sucursales en Europa y mayor número en América; que tiene sumas fabulosas en circulación y que todo esto lo ha conseguido á fuerza de trabajo, de honradez y buena fe bien merece el primer lugar en la industria, como realmente lo tiene.

Y por ultimo en la Exposición Universal de Paris, en ese certámen de las principales industrias del globo, donde tantas fábricas han expuesto, donde tanto nuevo se ha presentado,

## LA COMPAÑIA FABRIL “SINGER”

ha obtenido la recompensa mas honrosa,

## LA MEDALLA DE ORO.

No queremos terminar sin dar á conocer un hecho que habla mas que cuanto pudieramos decir en favor de la casa «SINGER».

La Junta de Beneficencia crea la para socorrer á las innumerables familias que quedaron arruinadas a consecuencia del memorable incendio de Chicago, acordó concederles, como medio de mejorar su situación, máquinas para coser de los sistemas que cada una prefiriese. 2.944 se distribuyeron, segun las peticiones, correspondientes a los fabricantes siguientes:

| «SINGER».            | 2.427 |
|----------------------|-------|
| Wheeler etc. Wilson. | 235   |
| Howe.                | 127   |
| Grover etc. Baker.   | 44    |
| Wilcox etc. Gibbs.   | 30    |
| Finkle etc. Lyon.    | 20    |
| Florence.            | 18    |
| Blees.               | 17    |

Sobre este asunto dice «The New York Evangelist»:

«Decir cuál es la mejor máquina para coser es asunto difícil. Cada fabricante creé la suya superior á los de las otras; unas pueden tener ciertas ventajas sobre otras, segun la clase de trabajo en que se empleen; pero si hemos de decidir por la popularidad, desle luego la máquina «SINGER» tiene mas favorecedores que todas las otras juntas.»

## 6. PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de BARRY, de

Londres la

## REVIENTA ARABIGO

Treinta años de un invariável éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispensias), gastritis, gastralgia, vientos, amígora, diarrea, accidentes, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, turrax, fístulas, celiás, tos, asma, angos, opresión, congestión, malestar de nervios, diabetes, hidrurias, trastornos del hígado, de la garganta, del estómago, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora luquesa de Castlestuart, del duque de Pincky, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Per la Inglaterra, el Sr. Dr. católico Wurzer; et.

Cura núm. 48.614.—La señora Marquesa de Bréhan, le siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas, leñ todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.931.—La señorita Martin, de suspiccion de la menstruacion y de mal de San Vito, atendida como incurable, perfectamente restabilizada por la Revajena.

Cura núm. 62.845.—Sr. Bouillet, presbítero, de 30 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Sr. A. Spalding, de un estreñimiento pernicioso de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su

precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos, cond las articulaciones. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y 24 libras, 300 rs.

D. BARRY Y COMPAÑIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.

Distribuidor en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco González Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana, y en caja de los mejores saborificios y ultramarinos.

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

## 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

## CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

## SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

## ACREDITADOS CAFÉS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

## GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

## PASTILLAS NAPOLITANAS

## Y BOMBONES DE CHOCOLATE

## DU CES Y CAJAS

## ELAS DE PAAS

Depósito general.

Sucursal.

Calle Mayor, 18 y 20

Montera.

MADRID.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

## PILDORAS HOLLOWAY



Esta medicina es mas eficaz que todas las remedios para curar los dolores reumáticos para curar los dolores del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la función del corazón y de los riñones. La definición tanto física como mental proveniente de las indicaciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse si los encuevos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extinguir el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este Mèdico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento, que nunca dejó de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sanan las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tifus, la escrofula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los affigidos de tosas, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, estropimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato aplicando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asombrosas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre son visiblemente parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula mordaz.

Las cajas de Pildoras y botas de Unguento están acompañados de amplias instrucciones en español relatives al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas por todos los principales boticarios del mundo entero, y se establecieron en Londres en 523, Oxford Street, Londres.

## APROVECHAD LA OCASIÓN.

Muy barata se vende una casa contigua á la calle de la Reina, compuesta

de trece habitaciones en esta imprenta darrá razon.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.